



Ante grave problema de contaminación por residuos sólidos en la zona
DEFENSORÍA DEL PUEBLO INSTA AL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO A
ADOPTAR MEDIDAS PARA PROTEGER HUMEDALES DE VENTANILLA
Nota de Prensa N°048/ODC/DP/2012

- ***Área de Conservación Regional alberga a 60 especies de aves y a una gran variedad de flora.***

Tras una visita de supervisión al Área de Conservación Regional Humedales de Ventanilla, la Defensoría del Pueblo verificó una gran acumulación de desperdicios, que contaminan de manera preocupante dicho lugar. Por este motivo, la Jefa de la Oficina Defensorial del Callao, Delcy Heredia Silva, instó al Gobierno Regional del Callao a adoptar las medidas necesarias para proteger estos humedales.

La citada funcionaria detalló que en el asentamiento humano Valle Verde, ubicado dentro del área de conservación, se encontró desmonte y desechos domésticos. Similar situación se observó en el asentamiento Apurímac, en donde la pérdida de vegetación es considerable.

Además de ello, se advirtió que la delimitación de linderos no es clara en la zona, motivo por el cual existe el riesgo latente de futuro actos de ingreso indebido de la población a los humedales. Resalto que los humedales poseen una gran variedad de flora y pueden albergar más de 60 especies de aves migratorias, los cuales podrían ser afectados si se pierden más espacios.

De otro lado, Heredia Silva dijo que si bien el Gobierno Regional se encuentra realizando un trabajo importante en esta área, recordó que es necesario que se efectúe un trabajo coordinado entre los pobladores y las autoridades locales y regionales, para favorecer una adecuada gestión del área protegida.

Cabe precisar que durante la supervisión realizada participaron representantes del Gobierno Regional del Callao, la Municipalidad Distrital de Ventanilla y el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp).

Lima, 20 de febrero del 2012.